

## RENOVACION

### Regionalismo propiamente dicho

Y, cuando cada almeriense consciente de su propia personalidad, sepa afirmar su voluntad soberana, y rescate su libertad de acción de la tiránica tutela que hoy por su incivismo, le imponen los extraños; cuando hayamos conseguido despertar la ciudadanía, Almería estará capacitada para gobernar y administrar autónomamente sus propios intereses; de otra manera jamás dejará de ser esclava de la oligarquía central.

Y, entonces, cuando emancipada nuestra provincia de esas agenas tuturias, que hoy la coartan amo de su política a sus peculiaridades y características necesidades, podrá, con exacto conocimiento de sus vivientes realidades, establecer relaciones con otras provincias limítrofes y hermanas y constituir su región, fundamentada en intereses comunes en necesidades naturales, ya que, carentes de fundamentos históricos y de tradiciones, no nos sea dable restaurar una nacionalidad.

Hé aquí, ya, señalada, una premiación esencial y profundísima entre nuestro regionalismo y los nacionalismos catalán y vasco. No hay, pues, que confundir las cuestiones.

### Regionalismo nacional o régimen federativo

Como dije en un artículo, publicado en «EL DIA» el 8 de Noviembre del año próximo pasado «el regionalismo aspira como interés supremo de las regiones, y por tanto de la Nación—agrupación federativa de las regiones— a un régimen de libertad regional; bien entendido que esta libertad autonómica de las regiones tendrá que estar, en todo caso, subordinada, con una perfecta coordinación inter-regional, al interés de la nación en todo aquello que deba ser funciones privativas del Estado, como órgano de la colectividad nacional.»

Nadie dirá que esta solución federativa del Estado sea atentatoria a la unidad de la patria, ni podrán aducir que otras regiones aspiran a más amplias libertades. Prat de la Riva definidor del nacionalis-

mo catalán escribió en sus últimos días: «Dar al Estado una constitución federativa: tal es la gran solución renovadora.»

Mediante una organización interna de estructura federativa, los pueblos ibéricos tendrían el ambiente de fraternidad, de intimidad amorosa que forma las grandes unidades indivisibles. Las ciudades vivas que acá y allá de España guardan recuerdos de antiguas grandezas y sienten en sus entrañas simiente de capitalidad, serán centros de intensa propulsión de una vida renovada, y daría, como ocurrió en las ciudades italianas, nuevos matices y facetas a la nueva civilización. Aligerándose al Estado la actual labor abrumadora, y creándosele con tales corrientes de renovación, iría adaptándose a las funciones encumbradas de una suprema dirección.

Esta organización federativa es, por otra parte, la que corresponde a la estructura de la sociedad política española, dividida en nacionalidades, en pueblos de personalidad harta definida. Establecerla es someterse a la exigencia de las fuerzas naturales e históricas que nos hicieron a todos lo que somos, y no otra cosa; fuerzas formidables que no se detienen con leyes ni Reales decretos ni hojas de Constitución; es obedecer a un imperativo de justicia, único posible fundamento de vínculos jurídicos sólidos y duraderos, es fortalecer al Estado (harto lo necesita), incorporándole fuerzas vigorosas que se pierden para él o lo perturban, como las de toda la periferia española, y, especialmente, de Cataluña y Basconia.

También la técnica impone esta forma de Estado. El Estado compueso o federal constituye una perfección en la organización política, porque establece una división del trabajo con la consiguiente mayor adaptación a la función; porque articula más vigorosamente en la cosa pública todos los centros vitales del país; porque levanta en todos los ámbitos del país escuelas de vida pública, donde se aprovecha toda la fuerza motriz de los grandes amores a la tierra y se preparan los verdaderos estadistas; esto es, los hombres que unen a la fuerza de la técnica política la fuerza de un ideal.

Tal es nuestra aspiración.

parte de la primera parte del concierto establecido con aquella nación.

Aparte de esto, calculase en unos 200 millones el dinero español que ha ido a nutrir las suscripciones de empréstitos franceses; en otro centenar, las compras efectuadas con miras especulativas, de moneda extranjera—libras esterlinas principalmente—y acaso llegue a igual cifra la invertida en adquisición, con dinero español, de valores industriales extranjeros, especialmente norteamericanos.

La tendencia iniciada puede traer graves resultados para España. Ahora, más que nunca—y ya que no hemos aprovechado con toda la intensidad los años de guerra en crear y desarrollar una producción considerable y posible— interesa que las disponibilidades de dinero español se movilicen y apliquen dentro de España con el máximo de eficacia y acertada orientación.

La reconstitución política política, la reorganización del Estado que tiene ocupados a todos los espíritus, no sería nada para el bienestar nacional—aun cuando legase a establecerse el «desideratum» de todos los españoles, si nuestros capitales toman en la ruta del extranjero, dejando desamparados los más nobles proyectos y fomentando la emigración de brazos, que a toda costa conviene retener.

## El Sr. Saralegui en Almería

### SEA BIEN VENIDO

En viaje de inspección de pesca, se encuentra entre nosotros el teniente de navío don Alfredo Saralegui. Hace varios años que hubo de abandonarnos, pero el sedimento espiritual que dejó en Almería ha sido tan profundo, que no ha dado lugar al olvido. Saralegui ha estado siempre presente entre nosotros por sus obras.

Y no es ciertamente porque hayan encontrado calor en las autoridades llamadas a protegerlas e impulsarlas, sino por la virtud de las mismas y el esfuerzo de unas cuantas personas altruistas que supieron conservar el fuego sagrado en espera de mejores tiempos, de otros tiempos por venir, en los que la caridad de los elementos y organizaciones oficiales sea caridad, y no como ahora, ocasión de satisfacer vanidades, y la protección a las clases obreras sea algo más que un topico de vespers de elecciones, única vez que los empujorotados de la política se acercan al pueblo con el vaso de vino en la diestra y la falsa promesa en los labios.

Saralegui, aparte de la misión oficial que le ha confiado el ministerio de Marina, está aprovechando su estancia en Almería para ver si consigue inyectar un poco de vida a la benéfica institución Pan y Le tras; a la vez trata de impulsar la definitiva constitución de la sociedad oceanográfica, importante organismo científico llamado a reafirmar la importancia de este puerto; y sobre todo y su esfuerzo preferente lo dedica a sentar sobre bases sólidas el Pósito Pescador, institución meritoria, cuya finalidad social y benéfica no ha sido aún comprendida ni por las autoridades, que no le han prestado jamás la ayuda ni el calor debido, ni por los mismos pescadores, que se desdichada, embrietada por el alcohol y el analfabetismo, incapaz de discernir donde y quienes defienden sus intereses.

El Sr. Saralegui, como otras veces, —antes de partir visitará seguramente a las autoridades mandando protección para estos nacientes y benéficos organismos. Las autoridades, como otras veces, —se les ofrecerán con frases corteses. Pero después de su marcha, serán como siempre— la media docena de amigos sinceros del señor Saralegui, que es continuarán luchando solos por sostener sus obras contra los intereses de los unos, la hostilidad de los otros y la indiferencia de todos.

Sea bien venido el señor Saralegui, y aunque no necesite de alientos ajenos para perseverar en su buena obra, sepa que le acompaña la adhesión y la simpatía de cuantos anteponen el interés del bien a todos los demás intereses.

gado a Almería el ingeniero de Minas don Eduardo Carvajal.

El abogado don Mariano Salafraña, ha venido de Madrid.

El maestro nacional de Almócita don Mariano Muñoz, se encuentra en Almería.

Para Granada y Málaga marcharon ayer en el correo las simpáticas señoritas Encarnación Quesada y Virtudes Guerrero les deseamos un feliz viaje.

## Abusos

Se nos da cuenta, que anoche a la llegada del tren mixto, al pasar por la Caseta de reconocimiento de las carnes frescas y saladas, la familia de nuestro distinguido amigo el comerciante don Angel Pastor Gimenéz, fué víctima de un atropello por parte de los empleados del impuesto de referencia, toda vez que habiendo hecho la advertencia dicho Sr. que no conducía ninguna especie gravada, y que fuera motivo de aforo correspondiente, y sin embargo de hacer constar que dentro del coche iba su señora en delicado estado de salud, no obstante esta advertencia, insistieron en su actitud de registrar el vehículo, lo que llevaron a cabo en las formas más ineducadas posibles.

Por ello, llamamos la atención en primer término, del Sr. Alcalde, a fin de que haga saber a los agentes del arriendo de referencia, la obligación de ser por lo menos, correctos con el público, pues con su conducta pueden dar ocasión a que se produzca un choque personal con motivo de esas extralimitaciones y en segundo lugar al arrendatario, para que por lo expuesto, corrija con dureza esos abusos y selección cuando pueda el personal a sus órdenes, que deja mucho que desear.

## Robo de efectos y dinero

En la Casilla de Peones Camineros situada en la Ballabona y Carretera de Puerto Lumberas a Almería hace días se llevó a cabo un robo, de numerosas prendas de cama y de vestir, una cadena de reloj, una escopeta y 14 pesetas propiedad del peón caminero Francisco Loaisa Sanchez.

Los ladrones para efectuar el robo rompieron una ventana sin reja, sitio por donde penetraron.

Recaen sospechas en dos individuos que en aquel día se vieron con dos bultos de ropa y una escopeta, por un trabajador de una finca próxima.

## Registro social.

Habiendo a luz, con entera felicidad un robusto niño, doña Concha Mariñ, esposa de nuestro estimado amigo, don Francisco Parra, oficial de intendencia militar. Felicítamos a los venturosos padres.

De Barcelona ha llegado a nuestro estimado amigo don Luis Cravioto Balboa, mecánico de la casa de máquinas de escribir «Royal».

Nuestro joven amigo se dedicará en Almería a la reparación de máquinas de escribir.

Procedente de Linares ha lle-

## Consulta especial

de enfermedades de nariz garganta y oídos, a cargo de D. Antonio García García médico forense.

Consulta, de 2 a 4 Obispo Orberá, 5.

## Consulta especial

de enfermedades de nariz garganta y oídos, a cargo de D. Antonio García García médico forense.

Consulta, de 2 a 4 Obispo Orberá, 5.

## Conferencia notable

Nuestro huésped el señor Saralegui dió ayer tarde una notable conferencia a los pescadores en el local de la Matrícula Unida. Versó acerca de la labor social que viene realizando la Dirección de Navegación y Pesca, y la importancia que para el porvenir del obrero del mar habrán de tener los Pósitos pescadores.

Don Juan del Negro dió fin al acto con muy afortunadas palabras sobre el alcoholismo y su funesta influencia para la vida y porvenir del obrero.

Los pescadores que llenaban por completo el local salieron complacidos del acto.

Hemos tomado notas para dar aunque soio sea una somera idea de la notable conferencia del señor Saralegui, pero por falta de espacio las reservamos para publicarlas mañana.

## Los rateros en acción

Recaen sospechas en dos individuos que en aquel día se vieron con dos bultos de ropa y una escopeta, por un trabajador de una finca próxima.

## Robo de efectos y dinero

En la Casilla de Peones Camineros situada en la Ballabona y Carretera de Puerto Lumberas a Almería hace días se llevó a cabo un robo, de numerosas prendas de cama y de vestir, una cadena de reloj, una escopeta y 14 pesetas propiedad del peón caminero Francisco Loaisa Sanchez.

Los ladrones para efectuar el robo rompieron una ventana sin reja, sitio por donde penetraron.

Recaen sospechas en dos individuos que en aquel día se vieron con dos bultos de ropa y una escopeta, por un trabajador de una finca próxima.

## Registro social.

Habiendo a luz, con entera felicidad un robusto niño, doña Concha Mariñ, esposa de nuestro estimado amigo, don Francisco Parra, oficial de intendencia militar. Felicítamos a los venturosos padres.

De Barcelona ha llegado a nuestro estimado amigo don Luis Cravioto Balboa, mecánico de la casa de máquinas de escribir «Royal».

Nuestro joven amigo se dedicará en Almería a la reparación de máquinas de escribir.

Procedente de Linares ha lle-

## Consulta especial

de enfermedades de nariz garganta y oídos, a cargo de D. Antonio García García médico forense.

Consulta, de 2 a 4 Obispo Orberá, 5.

## Consulta especial

de enfermedades de nariz garganta y oídos, a cargo de D. Antonio García García médico forense.

Consulta, de 2 a 4 Obispo Orberá, 5.

## Obras del Puerto

Orden del día para la sesión de hoy 22 de Enero de 1919 a las 3 de la tarde.

—Acta de la anterior.

—Oficio de la Cámara de Comercio participando la designación de Vocales para que la representen en esta Junta.

—Oficio comunicando la sentencia del Tribunal Supremo en el arrendamiento de la draga al señor Balibrea.

—Real orden aprobando el adicional de la pavimentación del Dique de Levante. Oficio del señor Ingeniero sobre el mismo asunto.

—Telegrama de la Dirección general sobre la subvención del Estado.

—Oficio de la Jefatura remitiendo a informe de la Junta y del Ingeniero director la instancia presentada al Excmo. señor ministro de Fomento por la Maquinista Terrestre y Marítima, sobre pago de su contra. Informe del ingeniero director.

—Oficios del señor Ingeniero Director trasladando otros del señor Comandante sobre averías en el puerto.

—Nombramiento de Ponencia en la reclamación formulada por doña Carmen Cortés García.

—Invitación de la Junta de Obras del Puerto de Santander solicitando la cooperación de esta Junta para pedir a la superioridad reformas Reglamentarias.

—Moción del Vocal señor Arsujo sobre nuevas representaciones en esta Junta de Obras del Puerto.

—Noción de la presidencia de la Junta sobre aprobación de proyectos e inmediata ejecución de obras.

## Calzado

Ultimas novedades  
PRECIOS SIN COMPETENCIA  
Especialidad en los de lujo y a la medida.  
Pedro Plaza Granados  
P. del Principe, 13.

## Pósito del pescador

Se convoca a los asociados en esta entidad a la Junta general que tendrá lugar el jueves 23 del corriente a las seis de la tarde en el domicilio social. Paseo de San Luis número 10.

Se ruega a la más puntual asistencia.

## Tarifas especiales

De Ferrocarriles

La Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España (Explotación por la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces) tiene el honor de poner conocimiento del público que, el día 20 del corriente mes, empezaron a regir las siguientes tarifas especiales:

Tarifa especial de G. V. número 14 nueva, para el transporte de comestibles y géneros frescos en las líneas de Linares a Almería y de Moreda a Granada, aprobada por R. O. de 16 de Diciembre próximo pasado.

Tarifa especial de P. V. número 15 nueva, para el transporte de

## Recompensa merecida

Los empleados de la Junta del Puerto, afectos a la Dirección Facultativa, han presentado una solicitud para que se les abone una paga extraordinaria en compensación a sus servicios.

Consideramos justa la pretensión de esos empleados y en la sesión que hoy celebrará la Junta debe sacuenta de dicha solicitud pues al satisfacerse ese deseo sería realizar una buena obra y otorgar un alivio a quienes por su labor lo tienen merecido.

## Tendencias peligrosas

La emigración de capitales que se ha determinado en España en estos últimos tiempos, representa un verdadero peligro para la progresiva renovación nacional, que anda en boca de todos los españoles.

Verdad es que no se hubiera iniciado en las grandes proporciones que alcanzó y lleva trazas de ser aumentada si no hubiésemos atravesado, desde el comienzo del año último una constante situación de inquietud espiritual provocada



Información local y provincial

aguarás, por vagones completos, desde Granada á Almería 6 viceversa, aprobada por R. O. de 4 de Diciembre próximo pasado.

Primer trimestre de 1919

En cumplimiento de la ley de 21 de Diciembre último, que establece para el futuro el año económico oficial, comenzando la cuenta en 1.º de Abril, el Ministerio de Hacienda ha publicado un importante Real decreto, que constituye el régimen de transición entre el antiguo y el nuevo sistema, o sea el Presupuesto del Estado para el primer trimestre del año 1919, el cual ha quedado fuera del ejercicio pasado de 1918 y del próximo 1919-20.

Para fijar los créditos o gastos que se autorizan para dicho trimestre, se toman como base los autorizados para todo el año 1918, cuya cuarta parte, con ligeras variaciones, ha de constituir el Presupuesto del trimestre.

El total de los gastos autorizados para 1918 fué de 1.511.251.243 pesetas, de cuya cantidad hay que restar 5.649.092, por referirse á servicios temporales que no tienen repetición este año, y sumar quince millones veintinueve mil ochocientos ochenta y siete, por ser gastos enteramente nuevos e ineludibles, como el pago del cupón á las obligaciones del Tesoro emitidas en 1918.

Con tales bajas y altas queda fijado el cupo tipo, o anual, en mil quinientos veinte millones seiscientos veinticuatro mil treinta y siete pesetas, cuya cuarta parte son 380 millones 156.009.

Estos 380 millones son la estructura del Presupuesto para el primer trimestre del 1919; pero son reforzados con los siguientes aumentos, cuyo detalle consigna el Real decreto, por medio de relaciones adjuntas.

Cincuenta y seis millones ochenta y ocho mil doscientas treinta y ocho pesetas para aumentos de sueldo á millares, funcionarios civiles, clero y maestros.

Un millón trescientas cuarenta y seis mil ciento ochenta y una pesetas para aumento de sueldo á jueces y magistrados.

Treinta y dos millones cuatrocientas cuatro mil doscientas treinta y tres pesetas para servicios dotados

hoy con leyes especiales o créditos extraordinarios.

Y 49.273.280 pesetas para suplir deficiencias en créditos corrientes que no son susceptibles de ser partidos y exactamente en cuatro partes iguales, uno para cada trimestre.

De modo que los gastos autorizados para los tres primeros meses de 1919 ascienden, en junto, á pesetas 519 millones 288.543.

En el decreto no se habla para nada de los ingresos; pues, según la ley del año económico, seguirán recaudándose como siempre. Pero creemos que ofrezcan un resultado notoriamente inferior, y no es fácil pasen de los 350 millones, dejando, por lo tanto, un «déficit» considerable.

Mujeres...

Mujeres de mi pasado dejadme en mi soledad, no turbeis la calma mía con palabras de impiedad.

No formulen vuestros labios las ofensas y los agravios que constante formulais, no es de nobles corazones abrigar malas pasiones, cual vosotras abrigais!

No me miren vuestros ojos con miradas asesinas, miradas que el vulgo cree, que son miradas divinas.

Olvidad ya las delicias, que entre halagos y caricias vuestros pechos inflamaran, en las noches venturosas mientras las candidas rosas sus perfumes exhalaban.

Olvidad ya las venturas que os contara mis amores, mientras daban vuestros ojos de lujuria resplandores.

Y si queréis del poeta con vuestra gracia coqueta perdonar lo que os hiciera, hacedlo, que desde el cielo, Dios os dará su consuelo con bondad muy verdadera

César Francisco Ferrer

LABERINTOS

Entre la luz y la sombra

Para don Miguel de Unamuno, contradictorio filósofo y extraño poeta.

Mi alma poliforme, se abate en un revuelo de blancas mariposas de negro simbolismo, alma-risa, que lloras como gruta de abismo... alma-llanto, que ríes como nimbo de cielo.

El alma... ¡Oh, mi alma! rebullas bajo un velo de luz, o de tinieblas, eres Una; lo mismo si por tu seno corre licor de paganismo, que si en tu cáliz tiende la Pálida su vuelo.

Alma Eterna, que flotas en la Nada del Todo, y en el Todo Inmutable, que fluctúa en la Nada! Los cauces de la Esencia, ¿son la forma y el modo?

Mi paz,—la paz equívoca de un corazón de artista— se conmueve, al estruendo de horrible carcajada. ¡Qué sarcasmo, el sarcasmo del poeta humorista!

Fernando Martínez-Segura

PARA LAS DAMAS

Guerra a las arrugas

Todas las mujeres maldicen las arrugas porque perjudican lo que es para ellas más que el ido aún que la belleza, o sea la juventud.

¿De donde vienen las arrugas? No es únicamente culpable la edad; más costumbres producen con frecuencia en la piel de la cara esas arrugas que son causa de la disminución del tejido adiposo subcutáneo y la pérdida de la elasticidad de la epidermis. Las vigilias lo mismo que el abuso de los afectos, empalidecen el rostro, así como la enfermedad, y principalmente la anemia. Sin embargo, hay que decir que algunos cutis, por naturaleza son más rebeldes o más accesibles al peligro.

Como se evitan las arrugas? No importa tanto el carácter el curar las arrugas como evitar que no se produzcan. En el momento en que aparecen se deben combatir con inteligentes cuidados, tales como los masajes, las fricciones y ciertas unturas. Debe evitarse el plagar la frente, el reír exagerado; hasta el sonreírse cuando se repite o se prolonga, produce feas arrugas. Asimismo hay que evitar la acción del frío sobre la cara.

El mejor de los remedios es el masaje. Se toma un poco de algodón impregnado en alguna crema aséptica y se frota ligeramente debajo del ojo al revés de las arrugas, luego se van amasando los pómulos y el contorno de la nariz, los carrillos y la barba. El mejor tratamiento es el eléctrico en masaje, con las corrientes continuas.

Movimiento de buques

Buques entrados: Laud español «Victoria» de 17 toneladas, de Málaga, con carga general.

Salidos: Vapor inglés «Gildum» para Barrón, con mineral de Hierro. Pailebot español «Centella» para Manzanillo, con tejas. Balandro idem «Guerrero» para Cartagena, con mineral.

Vida judicial

Señalamientos Para hoy se ha señalado en la sección primera de esta Audiencia la vista de un incidente de apelación procedente de este Juzgado, por quebrantamiento de depósito.

En la sección segunda se verá la causa del Juzgado de Huércal Overa, por disparo, contra Joaquín M. Muñoz Contreras.

Abogado, señor Romero. Procurador, señor Roda.

Suspensión

El juicio señalado para ayer en la sección segunda, se suspendió por incomparecencia del procesado.

Sentencia

El tribunal de Derecho de la misma sección, ha condenado á Francisco Lopez Ramos (a) Gurullo, procesado por lesiones en causa del Juzgado de Velez-Rubio, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Posesión

Después de cumplir la licencia que se le tenía otorgada se ha posesionado de su cargo el magistrado de esta Audiencia, señor Laserna.

Noticias

Movimiento carcelario

Ingresados: Ramón Cortés Cortés á disposición del Juzgado. Salidos: Juan Forte Gonzalez. Quedan reclusos 42 hombres y 2 mujeres.

Registro civil

Nacidos: Francisca Rodríguez Cerdán, Adelaida Mañas Domínguez, Juan García Tolosa, María García Rosa. Defunciones: María Aguilera Martín, Francisca Milán Valverde, María Hernández Martínez, Julia Gener Pereira, María Coromina Viciado. Matrimonios: Ninguno.

Pérdida

A quien se le haya perdido una paileta del Monte del Piedad, puede recogerla en el patio del Rosetones, calle de Santa Rita núm. quince María de Gador Quintana. Se precisan las señas.

El Café

Panadería de moda. Si queréis pan de aceite caliente todas las noches en EL CANON. Tortas de chicharrones y mantecas en EL CANON. Pan de azúcar en EL CANON. Magdalenas, bocadillo delicioso en EL CANON. Mantecados, todo almendras, en EL CANON. Mantecados de coco en EL CANON. Roscos de baño en EL CANON y los insuperables roscos de almendra en EL CANON. Aparte en EL CANON encontrará usted el pan cortado bombón bazo, lo mejor que se come en Almería, caliente á todas horas bien cocido y exacto peso solo encontrarán en EL CANON Conde Olalla, 14.

Subastas

Se ha remitido para su publicación en el Boletín Oficial un edicto de la Delegación de Hacienda, anunciando las cuartas subastas de los aprovechamientos de leña de los montes pertenecientes á varios pueblos de la provincia.

Un hurto

Del almacén de don Felix Ros Bernal, situado en la calle del Jaul número 4, han sustraído diez kilogramos de metal en trozos, doce kilogramos de plomo y tres de zinc, penetrando los ladrones por una ventanilla de las que dan al mar.

No se tienen sospechas de quienes puedan ser los autores.

Prendas rescatadas

La guardia civil de Almería ha rescatado varias prendas procedentes del hurto de ropas verificado en la calle del Lucero y del que dimos cuenta á nuestros lectores.

Se sospecha de una mujer conocida por Mercedes y de su hija, á las cuales busca la guardia civil.

Noticia sensacional

Como acontecimiento el más importante de cuantos haya presenciado el público almeriense, puede anotarse la grandiosa función de gala que con el beneficio de los notables clowns Polo Charlot y Rico dará el popular Circo Reina Victoria esta noche.

Entre otros trabajos e intermedios clownescos nunca vistos en Almería ejecutará el intrépido saltador Polo un arriesgado ejercicio titulado «El trampolín americano».

Lo que hacia falta

Con objeto de facilitar la comodidad al público para la venta de los esta casa abrirá en breve las siguientes sucursales:

Real del Barrio Alto, 44, (frente a la botica.) Calle de la Almedina, 19 (frente a al pargateria.) Calle de Regocijos, núm. 101.

Bodegas El Patio

Los mejores vinos y aguardientes

Relojería FRANCESA

DROGRACIAS PEREZ. Paseo del Príncipe, 22. Gran surtido en Joyería, Platería, Óptica, Electricidad y artículos para regalos. Se hacen toda clase de composturas en Joyería, Platería y Óptica.

Antiguo y acreditado taller de composturas de relojes con toda clase de degarantías. Se compra oro, plata, platino y alhajas. No confundir la única «Relojería Francesa».

Al lado del Hotel Simón. Esta casa no tiene sucursales

Relojería Suiza

Daniel de Santos Optico

Gran surtido en Relojería, Platería, Joyería, Artículos de Regalo y electricidad

Se hacen toda clase de composturas.

P. del Príncipe, 14. Esquina a Sebastián Pérez. (Antiguo local del óptico)

BUSTOS

Droguería «La Alhambra»

Materiales fotográficos Perfumaria. Droguería en general. Calle de Granada, 37. Teléfono 88.

deposito de las aguas de Paterna mejores para el estómago.

Lea usted mañana EL DIA

¡Miguel Garcia Gómez! Catorce años de ejercicio en la profesión. Agente de reclutaciones contra Ferrocarriles

¿Necesita usted algunos muebles?

En este caso, antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la Casa Ferrera tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina a la de Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa en MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos

Sosa Cáustica

En tabletas con 70 a 72, barriles de unos 250 kilos. Su terrón con 76 a 77, tambores metálicos de unos 350 kilos

Casa Ferrera.- Almería

JUAN TONDA VINOS PARA MESA

DE VALDEPEÑAS Blanco y tinto superior para mesa. Plaza de San Sebastián, 5.- Almería

MUEBLES

Loza y cristal. Cuadros y espejos. Perfumería, Juguetes, etc.

Bazar El León

UBALDO ABAD. Tiendas, 6, y Rostrico 4.

MUNICIPALERIAS

Médicos supernumerario

El Alcalde extendió ayer los nombramientos de médicos supernumerarios interinos de la Beneficencia municipal á favor de los señores don Manuel Gómez Campana, don Juan Campany Giménez, don Antonio Ramirez Sánchez, don José Gómez Campana, don Pelegrin Rodriguez Pérez y don José Godoy Ramirez.

Multado

El Alcalde multó ayer en 10 pesetas á Antonio Magaña Hernández por haber sido denunciado por la guardia municipal de haber arrojado escombros en el cauce de la Rambla.

El plazo de las subastas

La «Gaceta» del día 19, contiene una disposición referente á los Ayuntamientos y Diputaciones.

El plazo para la presentación de pliegos solicitando las subastas serán de 20 días en vez de 30 que son en la actualidad.

Este plazo se podrá reducir á 10 días cuando los servicios sean de urgencia.

Cuestiones militares

Han comenzado los trabajos en el almacén de Terriza, que serán destinados á alojar los soldados del Regimiento que se ha destinado á Almería.

El presupuesto de 8000 pesetas se ha rebajado á 6.300, teniendo en cuenta de que este alojamiento será transitorio, porque en breve se comenzarán á ejecutar las obras del cuartel de la Misericordia.

Alojamiento

El Alcalde señor Moreno Gallardo no manifestó ayer que dará cuenta al Ayuntamiento de la propuesta de convocatoria para ocho plazas de médicos supernumerarios de la Beneficencia municipal.

Compra venta de Muebles usado

Calle de Torrijos número 2. (Esquina a Regocijos)



## Información telegráfica y telefónica

### Las Cortes.-- Los proyectos de Fomento.-- Lo que dice García Prieto sobre el proyecto de la autonomía.-- Proclamación de la monarquía en varias plazas portuguesas.

#### Las Cortes

##### SENADO

Madrid, 21

Preside el señor Grcizar y en el banco azul se hallan los ministros de Fomento y de Instrucción Pública señores marqués de Cortina y Salvatella.

El señor Presidente dedica un sentido recuerdo al obispo de Tarragona y Conde de Ayera, muertos durante el interregno parlamentario.

El señor Marqués de Grijalba se ocupa de los actos realizados por la Audiencia de Barcelona, con motivo del proceso de Bravo y Portillo y pide se forme expediente al fiscal de la misma.

El Sr. Vizconde de Valdeorra protesta contra el hecho de que sea la Casa del pueblo la encargada de distribuir a los trabajadores los recursos que por el ministro de Fomento se dedican a obras públicas.

El ministro de Fomento ofrece socorrer proporcionando trabajo en las obras a todos los trabajadores que lo deseen.

El Sr. Favie, para los naranjeros de levante, reclama medidas que solucionen la situación por ser causa única del conflicto planteado por la falta de transportes.

El ministro de Fomento lee un proyecto para la construcción de un ferrocarril eléctrico desde la frontera francesa al puerto de Algeciras.

El señor Tormo reclama fondos para reconstruir el palacio de la Granja.

El ministro de Instrucción Pública señor Salvatella ofrece atenderle.

Se despacha después el orden del día y se reúnen las secciones y se levanta la sesión.

##### CONGRESO

Madrid 21

En la Cámara popular no hay la animación que muchos suponían despertaría la renovación de las tareas parlamentarias.

La presidencia la ocupa el señor Villanueva.

Abierta la sesión el jefe del Gobierno señor Romanones da lectura al proyecto de la autonomía y después lee otro proyecto sobre obras públicas.

El ministro de Fomento lee el presupuesto que afecta a su departamento y el señor Villanueva propone la votación nominal a ruego del Gobierno para decidir si el proyecto de la autonomía debe ser dictaminado por una Comisión especial compuesta de 14 miembros.

El Señor Pedregal censura el hecho de que los proyectos de más importancia pasen a comisiones especiales habiendo permanentes para llenar esas funciones.

El Conde de Romanones defiende la idea, y dice: Es exacto que no tengo mayoría en la Cámara, pero debo tenerla por esto he propuesto la Comisión, que será libre para proponer las modificaciones que estime oportunas y debe ser constituida por miembros de todos los sectores.

El señor Sanchez Guerraco coincide con el señor Pedregal y dice que en estos momentos los conservadores facilitarían el camino al Gobierno.

El señor Romanones expresa sus deseos de que Santhz que forme parte de la Comisión.

El señor Sanchez Guer. a anuncia que no irá a ella los conservadores.

El señor Santa Cruz se mues

tra contrario al nombramiento de la comisión especial.

El señor Romanones dice que somete el asunto a la voluntad de la Cámara.

El jefe de los conservadores señor Dato coincide con los señores Pedregal y Santa Cruz y reconoce que reglamentariamente puede ser nombrada la Comisión especial, pero lamenta que este resorte se toque solo cuando el Gobierno necesita mayoría y cuando no funcionan las comisiones permanentes.

El Sr. Romanones le agradece su ofrecimiento y apoyo. Hecha la votación pasa el proyecto a la comisión especial por 15 votos contra 7.

A continuación se entra en el

##### Orden de día

El señor Barcia explica su anunciada interpelación sobre el viaje del Conde de Romanones a París. Dice que los problemas regionales y nacionales se deben orientar hacia el exterior. Pregunta si el viaje fue un incidente aislado o responde al deseo de que España no se encuentre aislada, después de la conferencia de la paz. También pregunta cual es el resultado de ese viaje, del cual se guarda un silencio tan significativo. (El Sr. Gujjarro pide la palabra) El Sr. Barcia termina analizando la Comisión nombrada para entender en el proyecto de la liga de naciones.

Le contesta el Conde de Romanones.

El señor Barcia reproduce la interpelación sobre los buques alemanes requisados por nehsérsese contestado a la pregunta que hizo en la última sesión.

El Conde manifiesta que considera peligroso tratar de este asunto en la Cámara.

El señor Barcia insiste en su actitud y estima que España no ha cumplido sus deberes de neutralidad.

Rectifica el señor Romanones y dice que la neutralidad terminó con la guerra.

Ahora tenemos que seguir la política interrumpida en 4 de Agosto.

Expone que fué a París llamado por un gesto de Wilson y España debe estarle agradecida.

Fui a París—dice—representando a España y en 48 horas na a pude resolver, pero entablé un diálogo interesante para conocer la actitud de ciertos personajes y esta es satisfactoria a España; me parece que he dicho bastante. Debemos mantener intangible la política acordada en Cartagena para defender nuestros intereses en Africa y abagué por que Tanger entre de lleno en la zona española. No puedo decir más.

Pone fin a su discurso defendiendo la comisión nombrada para entender en la Liga de naciones.

El señor Barcia se extiende en nuevas argumentaciones para defender sus puntos de vista.

El señor Romanones le contesta y se levanta la sesión a las 8 y 10.

#### Política española

##### Lo que dice Romanones

Madrid 21

El señor Romanones dijo a los periodistas que carecía de noticias de Portugal y que en Barcelona hay tranquilidad y que hoy firmó el rey el decreto autorizando al gobierno la presentación en las Cortes del proyecto de autonomía.

##### García Prieto y el proyecto de la autonomía

Madrid 21

El Marqués de Alhucemas dijo en el Senado que cree sa drá adelante el proyecto de la autonomía.

##### Los proyectos de Fomento

Madrid 21

Los que leyó el Marqués de Cortina en el Congreso, son los siguientes:

Estableciendo la condición de ser ingeniero civil de caminos para poder desempeñar la dirección de Obr. s Públicas.

El de ferrocarril eléctrico de la frontera francesa a Algeciras y otros sobre ferrocarriles secundarios.

##### Basada y Dato, dicen

Madrid 21

El Sr. Basada dice que apoyarán los conservadores al Gobierno en cuanto les sea posible. Estima que las modificaciones hechas en los presupuestos son aceptables.

El Sr. Dato ha vuelto a negar su inteligencia con los liberales.

#### Lotería Nacional

Madrid 21

En el sorteo celebrado hoy han sido favorecidos con los premios mayores los siguientes números:

Primer premio,

1.104

en San Sebastián y Zaragoza

Segundo premio,

12.764

en La Linea y Barrios.

Tercer premio,

8.205

en Madrid.

17.495 en Sevilla

6.174 en El Ferrol

19.289 en Palma

27.783 en Calahorra y Córdoba.

16.154 en Santiago Madrid

8.605 en Villagarcía

20.931 en San Roque Sevilla.

7.166 en Ciudad Real y Almansa.

23.652 en Barcelona

8.268 en Madrid y Barcelona.

24.866 en Huelva y Barcelona, 14.678 en Madrid y Barcelona.

#### Noticias generales

##### Una visita

Granada 21

El B. j. de Tanger ha visitado los monumentos de la ciudad de los cármenes.

Lo cumplimentó el Gobernador civil de la provincia.

##### Huelga solucionada

Ciudad Real 21

Se ha solucionado la huelga de mineros de Almadén.

##### Los bolchevikis en Alquífe?

Granada 21

Reina gran alarma entre el vecindario par la supuesta presencia de agentes bolchevikis en la zona minera de Alquífe.

Las autoridades ha adoptado grandes precauciones para evitar cualquier intento.

##### Noticias de Barcelona

Barcelona 21

En la Universidad se han adoptado bastantes precauciones. Se exigió a los estudiantes la presentación de matrícula para poder penetrar, la que se inspeccionaba detenidamente. No hubo alteraciones.

#### Extranjero

##### Ha sido proclamada la monarquía en varias plazas portuguesas

Vigo 21

Dicen de Tuy, que esta mañana se rindieron las plazas de Valanza Domíño.

Una columna monárquica compuesta de 15000 hombres, con la guardia nacional y elementos civiles armados, entraron por puerta Gloria.

Tocaron las bandas el himno real.

En presencia de la columna y

#### Francisco Escámez Morales.

PAQUETERIA Y QUINCALLA

Productos de adornos Lanillas para Labores. Inmenso surtido en adornos para la presente Estación.

##### Grandes rebajas de precios

Plaza de Nicolás Salmerón, núm. 3

#### Banco Español de Crédito

Capital: 20.000.000 de pesetas

AGENCIA EN ALMERIA

Caja de Ahorro

Las imposiciones en la Caja de Ahorro producen un interés de 3 p. a acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y ar fondos en cualquier momento, sin previo aviso.

Horas de caja para las cuentas de ahorro: De 10 a 2 y media y de 4 a 5

#### MATERIAL para la FOTOGRAFÍA

Agua de:

Jaraba,

Gestona,

Mondariz,

Ptterna,

Vlohy,

Rubinat,

Carabaña,

Lozohes,

Cabrelroá,

Insalus

y otras.

**MADRES**  
ACIUT. BACALAO

EL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO más puro de la isla Loffuilen, lo encontrareis siempre, fresco, en la droguería LA ALHAMBRA Ingenio de Ruzos Calle - Granada 35 y 37 - ALMERIA

Vacuna fresca.—Sanguijuelas africanas.

Precios siempre muy limitados



Los sombreros forma BORSALINOS son los mejores  
 Sucesor de Rosales y Ulibarri.-Tiendas, 4  
 Los Borsalinos auténticos de ALESSANDRIA valen 18 pesetas.

**El Día, Diario de la mañana**  
 Precios de suscripción 1'50 al mes

Redacción, Administración y Talleres, José Jesús García 13.

**Horas de oficina**

Por la mañana, de 8 a 11.  
 Por la tarde, de 5 a 7

**Sombreros**

Elegan tes. Cien moda  
**FORMA BORSSALINO**  
 A 10-11-12-13-14 pesetas. Especiales para sacerdotes  
 Seda corta y larga. Bonetes Ra deso

Sombrería de José Plaza. Tiendas 8

**Cales y cementos**

**CENTAURO**

Son los mejores y más económicos  
 Grandes rebajas de precios por la paz  
 Venta en Almería, Alfonso de la Cámara  
 Rambla de Alfaferos (Huerta de los Cámaras).  
 No hay cementos que superen a los CENTAURO. Marca acreditadísima  
 Precios e peciales por toneladas

**Sociedad Anónima de Transportes y Fletamentos**

Andén de Costa, 46.-Almería

**Servicio combinado de domicilio a domicilio**

Agentes en Barcelona

Señores Amengual y Compañía, S. en C.

José A. Clavé, 13

Don Sebastian Robirosa

Plaza de Palacio

**Anunciad en EL DIA**



Quiero va

dar a conocer sus artículos pues sin duda ninguna que para ello no exista otro procedimiento que buscar el medio más práctico de divulgar entre los lectores las cualidades de los mismos, precios, ect. etc.

Además debe procurar que sea mayor la cantidad de los que deben enterarse y para ello no tiene más que valerse órgano de publicidad comoud

**EL DIA**

que puede ofrecer sus columnas para el medio más eficaz de propaganda por ser en la actualidad el que mayor tirada aco.

Vacuna fresca  
**Bustos**

**Vapores Correos Españoles**  
 de ALMERIA a la ARGENTINA

El magnífico vapor español

**VALBANERA**

de la Compañía FINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el día 22 de Enero de 1919, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje de tercera clase, 357'50 ptas.

**AVISO IMPORTANTE.**—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su consignatario, **LUIS GRAY PADILLA**

PUERTA DE PURCHENA, 4, ALMERIA

**Grandes almacenes San José de Juan Morata**

Tiendas, 15, y Azara, 2

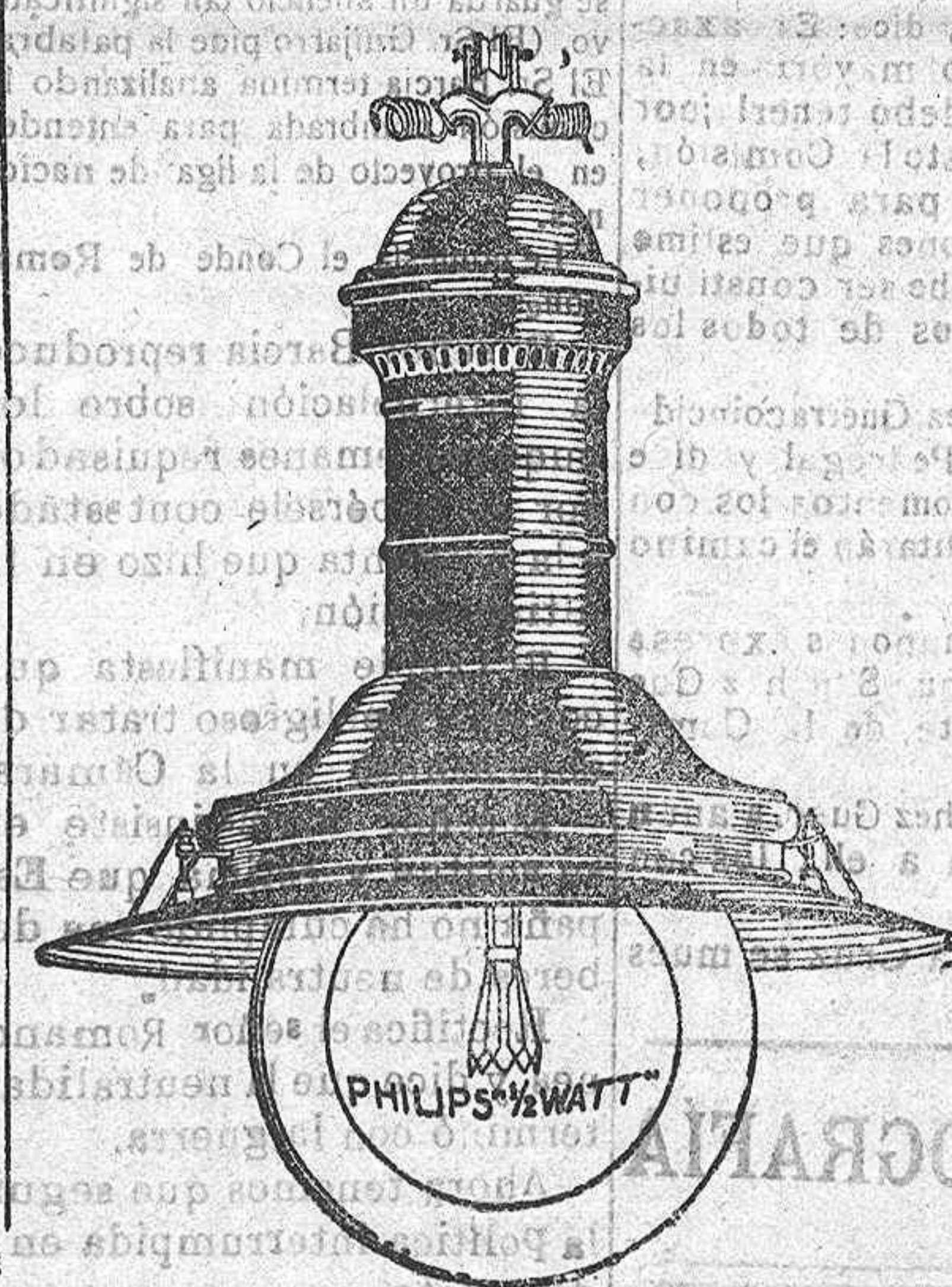
En estos almacenes se han recibido todas las novedades para la temporada de invierno. Grandioso surtido en terciopelos, lanería, sedería fantasías para vestido frano, las vichys, pañetes y géneros blancos. Gabanes para caballero y niño, alfombras, tapetes, stores, corsets, camisar, toquillas, paraguas y géneros de punto. Pañería para caballero de superior calidad y buen gusto a precios muy reducidos.

Chales de feipa y punto a precios baratísimos. Depósito de peletería a precios de fábrica.

Abrigos para señora y niña en terciopelo, paño rasé y pirineo de los últimos modelos.

Para comprar con gusto y economía se impone visitar estos almacenes por ser los que mas novedades presentan y mas barato venden.

**Expléndidos obsequios a los compradores**



**La lámpara**

**"PHILIPS"**

**es la mejor**

**Auto-garage VICTORIA**

**SERVICIO DE AUTOMÓVILES DE ALQUILER**  
 Malecón TORRES CAMPOS,

**DR. J. COMPANI**

**MEDICINA GENERAL**  
 Consulta de 2 a 4.  
 Paseo del Príncipe 83  
 Frente al Banco España.

**El Candado**

Ferretería y herramientas para todas las artes. Baterías de cocina. Puntas de París. Herramientas y objetos diversos para el ramo de molinenda.

Real, 9,

**GRANDES ALMACENES**

**"LA VERDAD"**

Esta casa MANTIENE SU OBSERQUIO, consistente en la devolución del importe de un día del mes. Todos aquellos clientes que efectuaren compra en esta casa el 18 de diciembre que fue el día que se celebró el sorteo de **VENTA GRATUITA**, deberán cobrar el importe de sus tickets antes del día 1.º de febrero próximo.

**ADVERTENCIA:** Ningún comprador podrá exigir el regalo anunciado, sin la presentación del TICKET, que para tal objeto se le entregara. Dichos TICKETS caducarán al mes.

Calle **SEBASTIÁN PÉREZ, 7**